

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

REVISTA ENCICLOPÉDICA

Marruecos: *Características de nuestra zona.*—A fines del siglo XVII, España sólo tenía en Marruecos dos puertos principales sobre la costa mediterránea: Ceuta y Melilla. Más adelante ocupó otros lugares de importancia secundaria.

En Melilla residía el gobernador de estas posesiones, llamadas en aquel tiempo *presidios*.

Ceuta tuvo siempre gran importancia estratégica: en este puerto embarcaron los ejércitos árabes y bereberes que, en la Edad Media, invadieron España.

La situación precaria y apurada de estas plazas por la hostilidad constante de los bereberes del Rif, motivó numerosas intervenciones de las naciones europeas. España, en particular, envió en 1859 un ejército a Ceuta, que se apoderó de Tetuán, mientras su flota bombardeaba Arcila y Larache.

Al concluir la paz, sólo obtuvo una indemnización y el pequeño territorio de Santa Cruz de Mar pequeña, teniendo que abandonar Tetuán.

La expedición de 1893, en la región de Melilla, no obtuvo resultados definitivos.

A partir de 1909, las operaciones militares han tomado mayor incremento, y se ensanchan las posesiones alrededor de la plaza de Melilla. El cuerpo expedicionario aumentó rápidamente de 5.000 a 30.000 y 40.000 hombres, y, en el otoño de 1909 ocupó sin grandes combates Nador, Zeluán y las laderas orientales del Gurugú, que domina Melilla. Por una serie de circunstancias propi-

cias, España ocupó entonces 1.500 a 1.800 kilómetros de territorio marroquí.

En los comienzos de 1910 España se apoderó, en los alrededores de Melilla, de Ain Zahío, y estableció algunas posiciones al oeste del macizo de Guelaia; la ocupación no cesa de extenderse hacia el oeste durante este año y el siguiente, pero sin poder alejarse mucho de la plaza. Algunas posiciones exteriores, en efecto, tuvieron que sufrir fuertes ataques de los indígenas hacia el final de 1911.

En este mismo año, España comenzaba a situarse sobre un terreno nuevo en la costa atlántica. Fundándose en la extensión de las operaciones militares francesas, y coincidiendo con la intervención de Francia en Fez, ocupaba el puerto de Larache y la villa de Alcazarquivir hasta las orillas del Lucus.

Por primera vez, entonces, pensó el Gobierno español en constituir un ejército de Africa, reclutado principalmente entre voluntarios. Se hizo el correspondiente proyecto de ley y se reorganizaron los contingentes indígenas, que, según datos oficiales, estaban formados ya por 2.000 hombres.

En el mismo año 1911 se había firmado el convenio francoalemán, seguido del tratado franco-marroquí de 30 de marzo de 1912, llamado tratado de protectorado. Francia y España entablaron entonces negociaciones, y el tratado de 27 de noviembre de 1912 definía las esferas de acción correspondientes a ambos países.

Por el tratado de 27 de noviembre de 1912, España tenía, pues, derechos sobre una zona de 28.000 kilómetros cuadrados en la costa septentrional de Africa, que ofrece aspectos muy diversos. Sobre el Atlántico, la costa es baja, llena de lagunas, con un buen puerto, Larache; mas abajo, el valle del Lucus con la ciudad de Alcazarquivir. Una región montañosa, bastante abrupta, separa la costa atlántica de la del Mediterráneo, donde se encuentra, al sur de Ceuta, la ciudad más importante, Tetuán.

Esta parte de Marruecos está habitada por dos importantes tribus indígenas: los Anyera, al norte, y los Yebala, en las montañas que forman la prolongación occidental del Rif.

El Rif, muy poco conocido, habitado por una población de bereberes de raza pura y rebelde, bordea la costa mediterránea hasta el cabo de Tres Forcas. Aquí empieza una región baja hasta la desembocadura del Muluya, en cuya costa se encuentra Melilla, separada de Ceuta y Tetuán por una zona coste-

ra muy difícil, de más de 100 kilómetros.



Una nueva isla.—El comandante de la chalupa «Astrolabe», perteneciente a las misiones hidrográficas de Cochinchina, comunica que ha tomado oficialmente posesión de la isla recientemente aparecida a consecuencia de una erupción submarina a los diez grados, diez minutos y diez segundos de latitud norte, y 108 grados, 50 minutos y dos segundos de longitud al este de Greenwich, o sea a veinte millas al sur de Poulo Cecir de Ner.

La primera observación fué hecha por el buque japonés «Wakasa-Naru».

Según los informes recibidos por telegrafía sin hilos, las misiones hidrográficas que visitaron aquellos lugares los días 15 y 16 de marzo, el islote tiene un diámetro de 400 metros y una altura de 35.

Al norte, dicho islote presenta un cráter, cuya actividad volcánica continúa manifestándose por frecuentes erupciones.

Asociación Nacional del Magisterio primario

Sesión de la mañana

Día 30.—Con mayor concurrencia continúan las reuniones de la asamblea del Magisterio en la Escuela Normal de Maestros.

Se acuerda enviar un representante de la Asociación al Congreso de Educación que prepara la Asociación de Maestros de los Estados Unidos.

Se lee una carta de adhesión de don Santiago Alba, en la que expresa sus sentimientos en favor de los problemas de la Escuela y del Maestro.

El Sr. Martí Alpera ruega a la Asamblea que se plantee con toda urgencia el asunto traído por varios representantes sobre la representación de Barcelona y los Patronatos de Escuelas. Intervienen varios representantes, y por mayoría se acuerda aplazar la discusión.

El representante de Huelva da cuenta del trabajo realizado por la Comisión

nombrada para unificar las propuestas hechas por los assembleístas, y se acuerda lo siguiente:

Unificación de escalafones y que la desaparición de la nota de derechos limitados se haga por oposición o llevando cinco años de servicios.

Sobre sueldos intervienen los señores Fierro, Pastor, Fatás, Puntas, Barceió, Martí Alpera, Roca, López y Huerta, y se acuerda lo siguiente:

Aspira el Magisterio a una dignificación económica que lo equipare a los demás funcionarios, con un sueldo inicial de 3.000 pesetas, supresión del actual de 3.500, la debida proporcionalidad en las distintas categorías y un sueldo máximo de 12.000 pesetas.

El Sr. Lillo, de Guadalajara, pide que se ratifiquen los acuerdos de la Asamblea anterior.

Por unanimidad se acuerda:

Que pueda opositarse a Escuelas a los

diez y ocho años; que los hijos de los Maestros no consuman turno, y que los Tribunales estén formados sólo por Maestros.

Que sean reintegrados a sus Escuelas los Maestros de certificado de aptitud a quienes se ha despojado de sus cargos, y a petición del Sr. Fierro, que se les ofrezca el apoyo moral y material.

Con pocas discusiones se aprueba que, para conseguir el ideal de cultura que abriga el Magisterio, precisa la compatibilidad del cargo de Maestro nacional con cualquier otro de elección popular, y la intervención directa en todos aquellos organismos que tengan relación con la Escuela y el Maestro, y a propuesta de los Sres. López y Fierro, que se divulgue entre los Maestros el derecho que tienen al voto para compromisarios, como han reconocido ya algunos Ayuntamientos.

Varios representantes ruegan a la Permanente que se llame la atención del Instituto Nacional sobre algunas deficiencias en el funcionamiento de las Mutualidades escolares y que no sea obligatoria su organización.

Que las cantidades que van en el presupuesto para creación de Escuelas se distribuyan en las distintas categorías.

Pedir que las plazas de Inspección, Normales y Secciones administrativas se provean entre Maestros, mediante las pruebas de actitud que se señalen.

Los locales escolares y las casas para los Maestros correrán a cargo del Estado, y, entretanto, que se aumente la consignación para este concepto, con arreglo a la siguiente escala: hasta 3.000 habitantes, una peseta diaria; hasta 5.000, una y media; hasta 10.000, dos; hasta 20.000, dos y media; hasta 40.000, tres; hasta 100.000, cuatro, y más habitantes, cinco.

A fin de iniciar una verdadera campaña en contra del analfabetismo, llamar la atención de los Poderes públicos de la necesidad de un aumento de Escuelas bien organizadas y acudir a cuantos medios se consideren de buenos resultados.

Sesión de la tarde

En la sesión de la tarde se acuerda que la Nacional sufrague los gastos de la edición del libro ofrecido por el Inspector de Alava, Sr. Azpeurrutia.

En asuntos de elecciones, se aprueba

la circular publicada por la Comisión permanente.

Pedir que se señale el tanto por ciento que los Maestros deben pagar por impuestos municipales.

Aumento de la consignación para material y gratificación por adultos, incluyendo el material de las Escuelas desdobladas.

En este momento llega un telegrama de la Asociación de Burgo de Osma, en que niega el apoyo al candidato Vinueza.

Encargar a las Asociaciones provinciales la formación de los expedientes de viudedad y orfandad, y que no haya limitación en las pensiones y tiempo para los huérfanos.

El Sr. Magariños trata de la cuestión de la sesión única, y se acuerda que se recojan en un folleto las conclusiones de D. Gerardo Rodríguez y se divulguen profusamente.

Ampiación de las clases de adultas.

El Sr. Barceló propone que para demostrar que los Maestros nos preocupamos de más cuestiones que las económicas, se inicien reuniones para estudiar los problemas pedagógicos, y aplaude la organización de las conferencias de este año.

Desaparición de los veinte años que hoy se exige para tener derecho a pensión los huérfanos.

Precisa la construcción inmediata de edificios escolares donde se instalen debidamente las Escuelas y todas las instituciones circun y postescolares que reclaman los tiempos modernos.

Debe irse a la mayor brevedad a la graduación de todas las Escuelas nacionales de los pueblos que tengan suficiente censo escolar.

Para hacer efectiva la obligatoriedad de la enseñanza se hace indispensable la creación de todas las Escuelas necesarias, dictando las disposiciones oportunas para establecer medios coercitivos con que hacer aquélla efectiva.

Que las licencias por enfermedad se concedan con todo el sueldo, y que el sueldo del sustituto corra a cargo del Estado.

Respecto a Maestros de Patronato, que se cumpla lo legislado.

Que pasen al Escalafón los Maestros que tengan oposiciones aprobadas.

Propaganda de los problemas de la

Escuela nacional por las Asociaciones provinciales.

Que siendo la Escuela primaria la encargada de formar el espíritu nacional, y ésta es una obra en que no deben admitirse divergencias, solamente debe haber una clase de Escuelas públicas, las que la ley vigente define, y siempre organizadas y regidas por el Estado, conforme a un plan general uniforme, aunque teniendo en cuenta las modalidades y necesidades peculiares de cada región, costeadas por el Tesoro público y desempeñadas por el Magisterio oficial.

Pedir que no se concedan subvenciones a instituciones privadas en tanto las Escuelas del Estado no reúnan las condiciones pedagógicas e higiénicas.

Que se anuncien a oposición las plazas de Inspección y Normales que por la legislación vigente corresponden a los Maestros.

Solicitar la organización del Magisterio castrense, viajes gratis para excursiones de estudio, y que no se cobren los certificados de fe de vida a los jubilados.

Se aprueba que se nombre Maestros oficiales para las Escuelas de delincuentes.

El Sr. Lillo plantea la cuestión de que algunos Inspectores no cumplen bien, y cita algún caso, pidiendo que intervengan las Asociaciones.

A petición del Sr. Alpera se trata la cuestión de los Patronatos en las Escuelas, iniciada en otras reuniones por varios representantes, terminando el señor Alpera por asegurar que en la Escuela «Baixeras», que dirige en Barcelona, se

hace la enseñanza en español, y en las clases se ha colocado el retrato del rey. Explica cómo funcionan estas Escuelas y la manera de elegir los Maestros, acordándose pedir que todas las Escuelas dependientes del Estado se sometan al régimen común, para ser provistas por los medios generales, sin que en ningún caso se constituyan Patronatos ni otras entidades que intervengan en la provisión, y que se haga la protesta de que algunas se hayan provisto por un medio especial.

Atendiendo a que una de las mayores dificultades que se presentan para la asistencia escolar es la falta de recursos de las familias que dan el mayor contingente a la Escuela nacional, urge la creación de cantinas y roperos escolares que atiendan a la alimentación y vestidos de los niños que lo necesiten.

Habiéndose manifestado de manera patente el anhelo del Magisterio por una mayor cultura y capacitación para la alta función que realiza, es de necesidad organizar cursillos de perfeccionamiento, misiones pedagógicas, excursiones al extranjero, etc., que determinen nuevas orientaciones en armonía con las exigencias de los tiempos actuales.

Conferencia de Sr. Navamuel

A las siete, el director de la Escuela Normal de Maestros, D. Manuel F. Navamuel, desarrolla una conferencia interesante sobre ideales societarios que los Maestros deben tener, y del difícil problema que se ha planteado en las Normales por la disminución de matrícula.

El conferenciante fué muy aplaudido.

FABULAS EDUCATIVAS

por

D. Ezequiel Solana

Forma este libro un volumen de 136 páginas, en las que figuran: ciento siete composiciones de géneros diversos, un extenso vocabulario de palabras de uso poco frecuente y un índice alfabético clasificando las composiciones por materias. :: ::

Ejemplar, 1,25 pesetas; remitido por correo, certificado, 1,50 pesetas.

De venta en esta Administración y en las principales librerías de España

con tanto empeño, que sus fósiles, sus monedas y sus pergaminos, durmieron, ¡cosa estupenda!, durante tales días, el sueño letárgico de la desmemoria.

La víspera de la fiesta, a las nueve de la mañana, entró en Valldecabres, con gran estruendo de bocina, un auto soberbio de carreras, que paró en la puerta de la escuela donde se hallaba Madoz, guardándose del tiempo desapacible que le impedía salir al pinar. Del auto bajó el chófer un gran carnasto cubierto con un paño blanco, que las curiosas beatas de Valldecabres no hubiesen podido decir si eran tortas de Alberique o pollitos de clueca, y, después de saludar reverentemente al maestro, lo entró con presteza en la escuela. Una vez allí dentro, el mecánico entregó a Madoz una carta que éste leyó y releyó pausadamente.

La carta era del duque de Sales, invitando al Inspector de Primera enseñanza a que asistiese a la fiesta del árbol, y sobre todo a la velada que con dicho motivo había de celebrarse en su finca de «La Torre». Madoz y doña María le escribieron también una extensa carta reseñándole a grandes trazos la realidad de las circunstancias, solicitando como un favor su venida.

El auto salió como una flecha para Alicante, y a las diez de la mañana siguiente el Sr. Gascón se apeaba en la puerta de Joaquín, de paso hacia la finca del señor de Sales. El maestro y la maestra, de acuerdo con los consejos del duque, guardaron un discreto silencio sobre las atrocidades de los caciques.

—Déjenme ustedes al inspector por mi cuenta; yo

me encargo de él—les dijo—. Ya le contaré toda la verdad.

Con todas estas andanzas, Madoz vivía alborotado; Montejito equivocaba las fórmulas, gastando a consecuencia de esto una enormidad de recetas; el ingeniero llevaba hechos en pocos días a Valldecabres más viajes que en el resto del año, y doña María sentía vértigos y mareos.

—No hay remedio—le decía a la criada—; me vuelven a subir el consumo, ya verás.

En cuanto a D. Crisanto... ¡Oh! El pacífico capellán andaba tan excitado, que confesó a las monjas la tarde de aquel sábado, víspera de la fiesta, en un decir Jesús, cosa que alarmó de tal manera a sus hijas de confesión, que hubieron de preguntarle, unas, si se sentía enfermo; otras, si quería una taca de tila. Juan de Dios era el que peor se encontraba de todos. Indispuesto con su madre desde aquella noche memorable en que se permitió salir a la defensa de Madoz, haciéndole frente por vez primera, arrastraba penosamente su convalecencia, sin otra distracción que la charla de Mercedes en los escasos momentos que podían verse libres de la vigilancia materna y de Pilar, que no comprendía sus romancescos idealismos. Madoz había ausentado definitivamente del palacio, dejando en sombras el alma de María de las Mercedes, apenando a Juan de Dios, que ansiaba sus palabras de aliento, como el sediento anhela el agua refrigerante.

Hubiese querido el mayorazgo, enterado de todo por Montejito, prestar su cooperación al maestro en aquella fiesta de cultura; pero ¡cómo atreverse a contrarrestar las órdenes severas de su madre y a provocar en casa una verdadera guerra civil?

Juan de Dios, niño eternamente, temía a su madre. Aún se preguntaba a sí mismo cómo sacó valor suficiente la famosa noche para pronunciar aquellas frases, que anonadaron a doña Paz con el estupor de la sorpresa. Esto se decía a sus solas. Con todo, aquél era por lo visto el primero de sus arranques viriles, al cual debieron suceder otros, porque el sábado, al contarle Montejo los preparativos para la fiesta, el éxito que se preparaba, la ilusión de los niños, el entusiasmo de los mayores, entusiasmo desbordante que él conocía mejor que nadie, porque entraba y salía en muchas casas y estaba en contacto directo con el pueblo, Juan de Dios tuvo un momento de decisión.

—¿Cree usted que estoy para salir a la calle?— preguntó.

—No, Juan de Dios; aún no.

—¿Qué lástima!... De todas maneras, voy a darle a usted para que se la entregue a Madoz una banderita riquísima que tengo, de damascos antiguos. Dicen los papelotes de mi archivo que entró en fuego en algunas escaramuzas, y lo prueban dos agujeros que lleva sobre la franja amarilla. Dígame a Madoz que la entregue a su abanderado y que la guarde después para el museo de su escuela en memoria de su triunfo y mi amistad.

—¿Y su madre, qué dirá, Juan de Dios?

—¿Soy o no soy el mayorazgo de mi casa, doctor?

Madoz acogió emocionado la banderita y un cesto de rosas y violetas que le envió a escondidas de su madre la dulce princesita rubia.

Al día siguiente, el sol alumbró magnánimo los valles y los montes. Como un revuelo de triunfo, se

pesado a los niños y al público trasladarse a esta finca. Por el atajo de la Sorocha no hay media hora...

—¡Aquí!... Va usted a alborotar la tranquilidad de esta casa metiendo en ella tantos chiquillos y todo el distinguido público de Valdecabres. Porque no le quepa duda que ese día no falta ni una rata a la velada.

—Déjeme usted; me está divirtiendo esto como una aventura de colegial. El comedor de esta casa es un comedor de caza inmenso, de unas dimensiones colosales. Por unas puertas anchísimas, que se desmontan fácilmente, comunica en el fondo con un salón cuadrado, en el cual podemos improvisar un escenario.

—Pero, duque...

—No me interrumpa; Ramírez se encargará del decorado; es muy artista. Terminada la plantación, los chicos se trasladan aquí; yo les obsequio con un chocolate. Después tendrá lugar la velada, y en ella, yo, si usted no dispone otra cosa, me encargo del discurso resumen.

El agradecimiento de Madoz era inmenso. Salíó de «La Torre» radiante y satisfecho, bendiciendo la memoria de aquel inolvidable Rafael Gabirola, que aún después de muerto ejercía saludable influjo sobre sus amigos, infundiéndoles acertadas inspiraciones. Aquellos tres días que faltaban para la fiesta los pasó Joaquín Madoz como si tuviese fiebre. Por consejo del duque, redactó unos programmas, que se repartieron por el pueblo y por los alrededores. El duque, por su parte, se cuidó de invitar a cuantas personas le parecieron de alguna importancia en Forná, Colomer y Taulada. Parecía haber tomado aquello

trera lucha pueblerina. Al oír la tremenda, la áspera realidad, sintió un latigazo de indignación.

—Todo eso va a terminarse muy pronto—dijo a Madoz con una sonrisa enigmática que sorprendió a éste—. Los ídolos van a caer de sus pedestales.

Cuando llegó el turno de referir lo acontecido con la fiesta del árbol, motivo primordial de la visita, el duque se puso a pasear nerviosamente por el despacho majestuoso de rico roble tallado. Cuando el joven terminó de hablar, el anciano, parando en su paseo, dijo grave y sereno:

—¿Qué necesita usted de mí para triunfar, haciendo esa fiesta?

—Necesito quinientos pinos. El ingeniero me los ha negado.

—¿Nada más que eso? ¿Y sitio para la plantación?

—El ingeniero de la Enológica, Manuel Iñiguez, me cede un trozo de monte que hay detrás del edificio.

—Está bien... ¿Y la velada?

—No sé, no encuentro local... Son cerca de trescientos chiquillos... Al aire libre no me lo consentirán las autoridades.

—¿Por qué no adorna usted el patio de la posada con banderas y follaje? Es un patio inmenso.

—Me repugna indisponer al señor Quico Satorre con las autoridades y con la viuda de Valdigna.

—¿Demontre de pueblos!...

El duque continuó sus paseos vivamente interesado en aquel asunto.

—He resuelto, hijo mío—dijo por fin.

—Usted dirá.

—Verá usted. Los pinos se han de plantar en la Estación Enológica... Una vez allí, no les será muy

oyeron murmurios de frondas y cantar armonioso de fontanas, y trinaron unos pájaros precoces, que ya presentían la primavera, en las ramas de los almen-dros floridos. Sus varitas rosadas agitábalas el aire como alitas de mariposas, con el mismo vaivén voluptuoso que se mueve un abanico de plumas entre las manos de una hermosa. Luz, belleza, refulgir de oro, armonías mágicas, misteriosos murmullos de ensueño...; todo lo brindaba la madre tierra a aquellos hombres buenos, a tantos niños llenos de ilusión, que iban a celebrar en su obsequio una fiesta de honor y de homenaje.

Madoz había enseñado a los niños el himno de la fiesta del árbol y el de los exploradores españoles, y con tiempo remitió los papeles a la música de Colomer, para que, teniéndolos aprendidos, pudiesen ajustarse a las voces infantiles sin dificultades.

A la una y media se organizó la salida a los acordes del primero de los dos himnos, que cantaban a coro las trescientas vocecitas frescas, argentinas, cristalinas como un chorro de agua que cae sobre un peñasco con vibraciones diáfanas. Delante iban dos chiquitos con el canasto enviado por el duque de Sales, donde se acomodaron los pinos; detrás, y a cuatro en fondo, seguían los muchachos armados de azaditas, y luego las nenas con su jarrito para verter en los arbolitos la grata frescura del agua bienhechora, como una ablución bautismal. En el centro del grupo infantil ondeaba al viento la bandera sus pliegues sedientos, riquísimos, con sus agujeros gloriosos y sus manchas heroicas de sangre sobre la franja gualda, llevada al hombro por un pequeñuelo. Al dársela, le había dicho el maestro:

—¿Sabes lo que llevas ahí? No es un trapo de

seda...: es España, ¡es la Patria!... Los soldados mueren antes que rendirla al enemigo; mueren envueltos en sus pliegues, como héroes, resistiéndose a la traición de abandonarla... Mira, ¡ves estos agujeros? Los hicieron las balas en una hora terrible de combate. ¡Ves estas manchas? Son de sangre... la sangre de algún valiente que pagó con su vida la honra de llevarla. Piensa que hoy eres tú igual que aquel soldado. Vá a descansar sobre tu hombro, como descansó sobre el suyo, no en una hora de tragedia y de desastre, sino en una tarde de triunfo y de gloria... Abrazate a ella; pon tu oído sobre sus pliegues de seda, y oirás cómo te cuenta una historia sangrienta y heroica; álzala en alto, que la vean todos, y cuida cariñoso que no roce el suelo, que no se desgare... Piensa que es España, ¡y debe ir muy alta!

Y el chico, con una santa unción, había besado la bandera. Luego, erguido, sabedor de la honra que se le dispensaba, lleno de orgullo, entró arrogante en el centro del grupo infantil. Al salir la bandera del local escolar, la música tocó la marcha de los reyes. Los chiquillos, aleccionados por su maestro, se descubrieron respetuosos; y como los grandes, ignorantes, no lo hicieran, Montejo, alzando al aire su sombrero, había gritado con acento vibrante:

—¡Abajo esas gorras, que pasa España!

No quedó una cabeza cubierta, y el nene, temeroso, gallardo, pasó con la insignia de la Patria entre las cabezas inclinadas.

Por la carretera amplia, alamedada de olmos y algarrobos, avanzaban cantando como en una solemne romería. Detrás iba el pueblo entero; en Valdecabres no quedaron aquel día más que las au-

tró, sumido en la contemplación de unos fósiles muy interesantes, mientras su secretario, un joven pálido y silencioso como una sombra, intentaba arrancar su secreto a unos pergaminos góticos manejando con suma maestría una lupa enorme.

El duque, a pesar de gozar fama de olvidadizo y hurón, conoció en seguida, recibiendo con una afabilidad encantadora.

—¡Hola!—dijo tendiéndole la mano prestamente.— Usted es el joven que me presentó Gabiola en su finca del Carrascal. Se llama usted Joaquín Madoz, y es el maestro nacional de Valdecabres...

—Tiene usted una memoria feliz.

—Es que la presentación que de usted me hizo Gabiola es de las que no se olvidan. ¡Cuánto me alegro de volver a verle! ¡Siéntese usted. Oiga, Ramírez, puede retirarse hasta las seis tranquilamente.

El secretario desapareció tras una inclinación, y Madoz, alentado por la paternal indulgencia del Duque, fué vertiendo una a una en su seno todas sus amarguras, todas sus decepciones, todas sus pesadumbres. El Duque, hombre de mucho mundo, no se asustaba de nada, pero sí se indignaba al oír la lucha formidable que tenía que sostener aquel muchacho por el gran pecado de civilizar un pueblo.

—Esos Vallidigna han estado siempre locos, pero yo no creí que lo estuviesen tanto. Siga usted, hijo mío, siga usted.

Las calumnias, las venganzas ruines, el caciquismo odioso..., todo saltó lentamente del espíritu del joven en una hora de sinceridad, como una dolorida confesión. El Duque, desde las alturas de su Torre y desde el ensimismamiento de sus estudios, vivía totalmente apartado e ignorante de aquella ras-

POR EL FRENTE UNICO

AMPLIANDO UNA IDEA

En el número 6.511 de **El Magisterio Español** he leído un bien escrito artículo de mi entrañable compañero y amigo Castilforte, titulado «Por si hace la idea». En él plantea un problema hondo, profundo, trascendental, que merece ser meditado y acogido con cariño por aquellos que, sin apasionamientos, sin partidismos vergonzosos, sin odios interesados y egoístas, ponen por encima de sus propias conveniencias, de sus medros personales—siempre amasados con lágrimas de hermanos—los intereses generales del Magisterio.

Ese problema no es otro que el del «frente único» de los profesionales de la Primera enseñanza para reñir de una vez y para siempre la batalla reivindicatoria de la Escuela y el Maestro; para servir de dique a los desenfrenos caciquiles, a las persecuciones, a las injusticias; para constituir en todo momento una fuerza poderosa, ponderada, respetable por la unificación en sus aspiraciones y por la sublimidad de los principios que integren su ideario.

Yo, desprovisto en este instante de todo cargo societario, por mi propia cuenta y bajo mi única responsabilidad, como español, como Maestro y como humilde periodista, meditado seriamente el problema que, como digo antes, plantea el amigo Castilforte, y acogido con el cariño que siempre pongo y ofrendo a la causa justa del Magisterio, no puedo por menos de glosarlo en estas líneas, difundirlo, inyectarle el calor de mis entusiasmos y ampliar le idea madre que de él se desprende, por si llegara a ser origen de un rayo de inteligencia mutua entre sectores hermanos.

La ley, ruda, inflexible, ha dividido al Magisterio al crear dos Escalafones, cosa que no existe en ningún otro Cuerpo del Estado. Hoy unos a otros nos miramos con recelo. Muy especialmen-

te los más humildes, los más postergados, los que padecen más «hambre y sed de justicia», tienen que ver en el hecho de encontrarse en un Escalafón sin «escalas», habiendo ingresado por un medio legal y con su título correspondiente, algo que repugna contra el «derecho a la vida» de todo el que trabaja; algo que, por constituir una excepción injustificada, hiere su dignidad, los veja, los convierte en víctimas, en mártires...

La ley, dura, inflexible, ha dividido al Magisterio al crear dos Escalafones... La situación de esos dos Escalafones es distinta. No necesito describirla, porque sobradamente se encuentra grabada en la conciencia de mis lectores. Y tal estado de cosas ha traído consigo, y lo justifica la existencia de dos Asociaciones: la Nacional del Magisterio primario y la Nacional de Maestros del segundo Escalafón, interinos, sustitutos y sin servicios. Pero ¿quiere decir esto que esas dos entidades no puedan «federarse», formar el «frente único» para la defensa de puntos concretos, de coincidencia común, de interés general?... No. Existiendo dos Escalafones es necesario y lógico que también existan dos Asociaciones; lo contrario llegaría a ser desastroso, anarquizante...

Mas la existencia de esas dos Asociaciones—la una engendrada por las circunstancias—y el robustecimiento de su personalidad, no constituyen una barrera infranqueable para la necesaria formación del «frente único» del Magisterio primario español; lo uno y lo otro lo facilita, si es que en determinado sector no predominan una soberbia vituperable, un egoísmo odioso y un alma cainesca, cerrada con doble llave a todo sentimiento humano. ¿Cómo? Pues muy sencillo.

Constitúyase una Comisión arbitral, formada por los Sres. Altamira, Rufino Blanco, Royo y Villanova, Revenga, Lillo Rodelgo, Onieva, Salvador Artiga

y directores de «La Escuela Moderna» y **El Magisterio Español**. Comparezcan después ante ella, como dice mi amigo Castilforte, «la Permanente del primer Escalafón y la Ejecutiva del segundo, con amplios poderes de sus representantes, y después de exponer ambas entidades sus diferentes puntos de vista, someterse al fallo de la mencionada Comisión, la que señalaría las bases de inteligencia y programa a seguir, comprometiéndose todos solemnemente a trabajar sin descanso hasta conseguirlo».

La idea está lanzada. Yo sólo me he permitido ampliarla. ¿Es buena? ¿Es realizable? Las personalidades propuestas para la Comisión arbitral, ¿constituyen una garantía de acierto para to-

do el Magisterio? La respuesta a esas tres interrogaciones llevan consigo una afirmación rotunda, categórica, terminante. La idea es buena y es realizable. Los nombres ilustres que me honro estampando en este modesto artículo, son sobradamente conocidos por propios y extraños.

Ahora sólo falta que alguien tome la iniciativa y eche sobre sí el peso de empresa tan grandiosa. ¿Quién? ¿Quiénes? Los nombres parece ser que pugnan por salir de mi pluma. ¿No podrían ser Onieva y Lillo Rodelgo? El prestigio que gozan entre los profesionales de la enseñanza primaria los admirados autores de *Entre Montañas* y *Sugestiones* serviría para vencer muchos obstáculos y dificultades.

C. MARTINEZ PAGE

Ecós del Magisterio

Alerta, concursantes.—D. Manuel Ugedo, de Carabaña (Madrid), nos escribe un artículo expresando su disconformidad de que los Maestros de Orense puedan reclamar de la propuesta provisional del concurso, porque la carpeta se chamuscó en una ambulancia de carros.

El Sr. Ugedo cree que si se chamuscó se debió dar tiempo a que los Maestros hicieran nuevas instancias y hubiera seguido su curso la propuesta normal, pero no dar lugar a que puedan falsearse las peticiones poniendo ahora una Escuela por otra.



Las oposiciones restringidas para los Maestros del segundo Escalafón deben ser aceptadas por la clase.—Pocas veces he tomado la pluma para defender esta u otra reforma, pues existiendo legalmente constituidas las Asociaciones de plenos y limitados, ellas, en sus conclusiones, demandan las que la clase necesita, únicas que deben ser tenidas en cuenta por las autoridades, dado que dichas Asociaciones son la representación genuina de la clase; así es que cuantas peticiones aisladas se hacen deben caer en el vacío, puesto que en su

mayoría van engendradas de egoísmos particulares, y solamente deben ser tenidas en cuenta aquellas peticiones que la representación del Magisterio lleva al Ministro o Director general, después de un detenido estudio.

Sin embargo, como parece ser que en el Ministerio quieren oír la opinión de los Maestros, yo, como Maestro con derechos limitados, he de exponer la mía, haciendo constar que las oposiciones restringidas las creo de necesidad, llenando la aspiración unánime del Magisterio joven, así como igualmente creo de justicia que a los Maestros con cierto tiempo de servicios en propiedad se les conceda la plenitud, si a juicio de los Inspectores lo merecen.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, dirijo hoy instancia al señor Ministro de Instrucción pública, solicitando se nos concedan las oposiciones restringidas, haciendo la convocatoria al mismo tiempo que las libres, para que los ejercicios podamos hacerlos durante el verano. Esta petición, al parecer aislada, está conforme con las que han hecho las Directivas de ambas Asociaciones, y cuyos acuerdos se hallan en el Ministerio.

Seguramente será desestimada; pero si cada Maestro interesado dirige otra en igual sentido, servirán, aunque sean desestimadas, para hacer opinión favorable, y con la ayuda que no dudo ha-

bía de prestar El Magisterio Español, conseguiríamos nuestros justos deseos.

Hacerlo así cuantos podáis, y el éxito nos acompañará; se irá haciendo la unión verdad de la clase, y nuestras peticiones unificadas tendrán buena acogida, pues no olvidemos que mientras subsistan los dos Escalafones tendremos una constante guerra civil.

PABLO URIARTE

CRONICA GENERAL

De Madrid

En la madrugada del viernes falleció el párroco de Palacio, ilustrísimo señor don Javier Vales Failde.

Yacía el paciente en su lecho, cubierto de cintura abajo por las prendas interiores. El busto aparecía inclinado hacia adelante, cara a la alfombra, teñida por una gran mancha de sangre.

El hermano del Sr. Vales Failde, don Salvador, penetró en la habitación y asió por el brazo a su hermano, y como le pareciera que aún estaba dotado de calor, bajó precipitadamente al piso primero izquierda, donde vive el médico D. Francisco Fernández García de los Ríos, cuyos auxilios requirió, bien que, por desgracia, resultaron inútiles.

Dictaminó, en efecto, el doctor el fallecimiento del magistrado de la Rota, y ayudado por el hermano del difunto puso el cadáver en posición de decúbito supino.

El aspecto de la habitación no revelaba nada anormal. La desordenada colocación de los libros era característico de los hábitos del morador.

Hace dos días que el Sr. Vales Failde ingirió un purgante. El tratamiento le debilitó aún más, pues su salud se hallaba algo quebrantada.

Hace tiempo que de Madrid salió la propuesta para Roma nombrando al señor Vales Failde obispo de Sión.

Su entierro se verificó el sábado a las cuatro de la tarde.

—De verdadera importancia se ha considerado el Consejo de ministros celebrado el sábado, y en el que el Gobierno deliberó ampliamente sobre la exposición que en el Consejo anterior hizo del pro-

blema de Marruecos el alto comisario señor Silvela.

—Las fiestas de Jueves y Viernes Santo se han celebrado en todas las iglesias de esta corte con gran solemnidad.

De provincias

Varios individuos apostados entre dos calles de la barriada de Sans (Barcelona), hicieron una descarga de más de doce disparos contra dos obreros, que cayeron mortalmente heridos. Uno de ellos no ha sido identificado, llamándose el otro Moisés Bustamante Aros. Los agresores lograron huir sin haber sido hallados.

Como estos dos infortunados obreros pertenecían al Sindicato único, la Confederación General del Trabajo ha organizado una huelga general que se celebrará uno de estos días.

—En Vigo ha sido detenido un individuo de carácter peligroso, que se daba a conocer como afiliado al Sindicato libre y único. Se sabe que dicho sujeto se dedica a estafar a patronos y obreros, amenazándoles con los «carnets» de uno y otro Sindicato, según los casos.

—En Sevilla se verificó con gran solemnidad la procesión del Santo Entierro. Esta fué presidida por el infante D. Carlos. Más de 40.000 almas presenciaron el paso de las cofradías.

Los trenes que afluyen a Sevilla llegan completamente abarrotados de público.

Extranjero

Con motivo de la Semana Santa han arreciado en Rusia las persecuciones contra la religión.

Comunican de Moscou que el Soviet de Nicolaievsk ha decretado que el descanso semanal sea el lunes en lugar del domingo. Los sacerdotes no tendrán derecho a officiar el domingo en las iglesias.

En la comuna de Vogoyaulensk, los jóvenes comunistas han incendiado la iglesia.

En el distrito de Moscou se celebran numerosas reuniones antirreligiosas.

En Alatyry han sido cerrado los conventos y sus edificios requisados. Los monjes y religiosas han tenido que volver a la vida civil.

—En Bruselas se prepara una grandiosa manifestación en honor de los soberanos españoles, como muestra de reco-

nocimiento por su anunciada visita a Bélgica.

En esa manifestación tomarán parte todas las Sociedades patrióticas belgas.

—Según «Le Petit Parisien», el embajador de Alemania en Londres, durante la última entrevista que celebró con el Sr. Bonard Law, insistió cerca del primer ministro británico para que interviniera con objeto de lograr una conversación francoalemana.

El Sr. Bonard Law respondió que si así lo desea el gobierno del Imperio, debe hacer la petición directamente a Francia y Bélgica o bien a la Comisión de Reparaciones.

Correspondencia

Torrellas de Foix. D. M. Ese 10 por 100 se refiere al material de adultos, no al diurno; puede consignar, por ejemplo, libros de lectura.

Momalo. R. A. Remitidas condiciones.

Barcelona. J. A. V. Idem íd.

Santa Cruz de la Sierra. E. R. B. Puede hacerse, si no hay perjuicio para la enseñanza, con permiso del Rector.

Sevilla. R. P. Vea lo que decimos en el último número sobre ese particular.

Ontoria. E. A. Tomamos buena nota de sus observaciones; tiene muchísima razón.

Gurb. M. C. Se le contesta en el periódico.

Cabañas. M. C. No van publicados sino dos cuadernos.

Consuegra. C. V. No hay libros especiales sobre ese particular; algo encontrará en «Organización escolar», por Solana.

San Justo. J. F. Lo impreso es lo enviado por las Secciones provinciales; la imprenta no tiene culpa alguna.

Malcocinado. J. B. Vale más no darle aire; no tiene ello importancia si no se le damos.

Montrás. J. G. Remitidos.

Puigcerdá. G. B. Sera servido; gracias.

Viñuela. G. A. Es preferible esperar a que haga el giro; entonces elige los libros.

Velilla de Tarilante. C. C. Vendrá a costar sobre nueve pesetas por inserción.

San Benito. F. M. Eso como comprenderá no tiene relación con la enseñanza, y no sabemos ni podemos contestarle.

Agallas. J. D. No veo forma de deshacer lo hecho.

Casavieja. A. S. El exceso de original nos impide la publicación de su hermosa reseña. Lo sentimos.

Torrallba de Medina. A. A. Nos afirmamos más y más en la crueldad de la medida; será menester ir a lo contencioso.

La Coruña. E. M. Remitimos número.

Ribadavia. E. M. Conformes.

Hérmedes de Cerrato. M. M. Es pueden sustituir esos libros por otros escolares; no hay más combinaciones que las anunciadas.

Cortes de Arenoso. E. C. Procuraremos complacerle.

Sagunto. R. Ll. Ya habrá visto publicadas las propuestas de Maestras.

Barcelona. V. del Y. Remitidas condiciones.

Estrecho de Fuen'te Alamo. A. S. Dirijase a D. Carlos Coppel, relojería, calle de Fuencarral, núm. 25, en Madrid.

Cornudella. V. P. Déle el tratamiento de ilustrísimo; el Director del Museo Pedagógico es D. Manuel B. Cossío.

Puebla. M. V. S. Al elegir los Maestros Habilitados, deben imponerles condiciones, y si no las cumplen, estando bien unidos, pedir la destitución y nombrar otros.

Torre Vieja. J. V. S. Nos enteraremos y se le escribirá.

Gorliz. C. Ll. Queda recomendado.

Confrides. E. P. Ya habrá visto en el periódico la concesión de los ascensos a 2.500 pesetas; en ella hallará la respuesta a su carta.

Herrera. V. M. Tiene la faja del periódico bien hecha, y de aquí salen los números con toda regularidad.

Villa de Santiago. J. R. F. Los Anuarios están agotados; puede invertir su importe en otros libros.

Abanto. J. L. T. En el número anterior hemos publicado la propuesta; no podemos añadirle nada nuevo; está pagado hasta fin de este mes.

El Tiemblo. F. C. Nos hemos visto precisados a extractar la reseña.

Anna. A. E. R. No merecía la pena de «echar» la segunda carta al correo; lo sabrá muy en breve.

CUESTIONARIO para la preparación de oposiciones a Escuelas nacionales

De venta en esta Administración, en la Librería de la Infancia, Huertas, 26 y en el **Centro de Estudios generales, Huertas, 10. MADRID**

PRECIO, 2 pesetas. POR CORREO, 2,50

El Magisterio Español.—Apartado, 131.